

Resolución que Asigna las Pasantías Laborales en Consejo de Defensa del Estado

De: COMITÉ DE SELECCIÓN

Pasantías Laborales en CDE

A: COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Santiago, 23 de enero de 2019

Considerando:

Los antecedentes para la postulación a las pasantías a desarrollarse en Consejo de Defensa del Estado, durante el periodo comprendido entre los días 28 de enero y 28 de febrero de 2019.

Y que en sesión celebrada el día 22 de enero de 2019 por el Comité de Selección, integrado por el Director de Vinculación con el Medio y Relaciones Internacionales, Sr. Hugo Rojas, el Coordinador Académico, Sr. Alexander Docmac y la Coordinadora de Extensión Srta. Camila Lagarini, se analizaron las postulaciones recepcionadas dentro del plazo establecido en las bases del concurso.

SE RESUELVE:

Asignar la Pre Selección de Pasantía Laboral a desarrollarse en Consejo de Defensa del Estado, durante el periodo comprendido entre los días 28 de enero y 28 de febrero de 2019, a los postulantes;

- Srta. Javiera Fernández
- Sr. Guillermo Álvarez
- Sr. Ayrton Sulcaray
- Sr. Óscar Barría
- Sr. Eleazar Rodríguez

Comuníquese.

Hugo Rojas Corral
Director de Vinculación con el Medio y
Relaciones Internacionales

Alexander Docmac Naritelli
Coordinador Académico

Camila Lagarini Corradossi
Coordinadora de Extensión